



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA LOGRA
EN GRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 205132A000/0499/2017
Expediente: 00096/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a treinta de marzo de dos mil diecisiete

PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día ocho de marzo del año dos mil diecisiete, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"SOLICITO LOS ACUSES Y PETICIONES REFERENTE A SOLICITAR RECURSOS PUBLICOS QUE HA REALIZADO LA DIRECTORA [REDACTED] en el JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI, C.C.T: 15EJN0661P, con domicilio en 2DA CDA. DEL JAZMIN, NUMERO 2, SANTA CRUZ TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO EN EL AÑO 2014 Y 2015"** (sic). De conformidad con lo estipulado por el artículo 53 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se adjunta la Resolución del Comité de Información emitida en la Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el día veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Enviar al particular a través del SAIMEX el presente oficio de respuesta, la Resolución del Comité de Información anteriormente citada y las versiones públicas de la información solicitada.

ATENTAMENTE



GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA